



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 148

Fecha: 24/08/2021

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2021 00075 00	Recurso de Insistencia	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA- OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	DIAN	Auto que Ordena Requerimiento A la DIAN para que allegue copia de la petición de fecha 8 de enero de 2021.	23/08/2021	IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS
68001 23 33 000 2020 00832 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	KRISTEL PIERINA ARIZA PACHON	NACION- RAMA JUDICIAL- DEAJ	Auto de Obedezcase y Cúmplase LO DECIDIDO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DEL 15 DE JULIO DE 2021	23/08/2021	IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA
68001 23 33 000 2021 00606 00	ACCIONES DE TUTELA	SANDRA MILENA ZHER SANDOVAL	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA	Auto decide recurso	23/08/2021	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2021 00606 00	ACCIONES DE TUTELA	SANDRA MILENA ZHER SANDOVAL	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA	Auto que Remite Tutela por Competenci	23/08/2021	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2021 00615 00	Control Inmediato de Legalidad	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	MUNICIPIO DE VELEZ	Auto de Tramite AUTO QUE NO AVOCA CONOCIMIENTO.	23/08/2021	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2012 00321 00	Acción de Reparación Directa	EDGAR CACERES ORDOÑEZ	NACIÓN - SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - INTENDENCIA REGIONAL DE BUCARAMANGA	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H. Consejo de Estado en providencia del 23.04.2021 mediante la cual se revoca la sentencia del 14 de agosto de 2014 mediante la cual se accedió a las suplicas de la demanda. Declara caducidad de oficio y fija agencias en derecho.	23/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2014 00026 00	Acción de Reparación Directa	MARIO JAIMES MUÑOZ	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LEBRIJA	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H. Consejo de Estado en providencia del 09.04.2020 que confirma la sentencia del 05 de mayo de 2017 proferida por esta Corporación,	23/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2015 00423 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	TERESA ORDUÑA MONCADA	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H. Consejo de Estado en rprovidencia del 16.04.2021 mediante la cual se confirma parcialmente la sentencia del 23 de agosto de 2018 proferida por esta Corporación.	23/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 33 33 008 2016 00199 02	Acción de Reparación Directa	ALEJANDRO GALVIS RUEDA	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BUCARAMANGA S.A E.S.P	Auto Admite Recurso de Apelación interpuesto por la p. demandada y por la llamada en garantía	23/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2016 00592 00	Acciones Populares	ORLANDO MENDOZA BARAJAS	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto Abre Formalmente Incidente de D En contra del alcalde de Bucaramanga y el Director General de la CDMB	23/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2016 00810 00	Acción de Reparación Directa	CENTRO MEDICO SINAPSIS IPS SA	NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H. consejo de Estado en providencia del 22.06.2021 mediante la cual se revoca parcialmente el Auto del 16.12.2019 proferido en Audiencia Inicial. No declara la falta de legitimación en la causa del Ministerio de Salud. Ingresar expediente una vez ejecutoriada la <u>providencia para continuar con el trámite</u>	23/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2016 00819 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	MARIA VICTORIA ARCINIEGAS CARRIZOSA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Fija como fecha y hora para realizar audiencia inicial el miércoles 08 de septiembre de 2021 a las 02:30 PM	23/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68679 33 33 002 2017 00171 02	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LILIANA AYALA QUIÑONEZ	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL-CNSC	Auto Admite Recurso de Apelación interpuesto por la p. demandante	23/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 23 33 000 2017 01183 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	INGENIERIA Y CONSULTORIA RIATIGA SAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto de Obedezcase y Cúmplase Lo resuelto por el H. Consejo de Estado en providencia del 12.02.2020 mediante la cual se revoca la sentencia apelada y declara la nulidad de la liquidación oficial de revisión 042412016000008 del 07 de marzo de 2016 y la Resolución No. 1592 del 8 de marzo de 2017.	23/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 011 2018 00081 01	Acción de Reparación Directa	YULIETH ANDREA GUALTEROS MEDINA	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI	Auto Admite Recurso de Apelación interpuesto por la p. demandante	23/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 012 2018 00129 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CAROL MAYERLY CAMACHO PRADA	MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	Auto Admite Recurso de Apelación interpuesto por la p. demandada	23/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 001 2018 00139 02	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIGUEL ANGEL CASTELLANOS MONTT	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION UNP	Auto Admite Recurso de Apelación interpuesto por la p. demandante	23/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 33 33 002 2018 00448 02	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YOLIMA RUEDA RUEDA	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	Auto Admite Recurso de Apelación interpuesto por la p. demandada	23/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 009 2018 00480 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDITH CONSOLACION SANTOS BERNAL	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	Auto Admite Recurso de Apelación interpuesto por la p. demandada	23/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68679 33 33 003 2019 00077 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA EMILIA OVALLE BURGOS	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto Admite Recurso de Apelación interpuesto por la p. demandante	23/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 003 2019 00118 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUSITANIA S.A	AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	Auto Admite Recurso de Apelación interpuesto por la p. demandante	23/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68679 33 33 003 2019 00119 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ INES PRADA OCHOA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto Admite Recurso de Apelación interpuesto por la p. demandante	23/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 005 2019 00167 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RUBEN DARIO ADARME CARVAJAL	SOCIEDAD INFRACCIONES ELECTRONICAS DE FLORIDABLANCA	Auto Admite Recurso de Apelación interpuesto por la p. demandada	23/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 006 2019 00380 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALEXIS GARCIA PINTO	DIRECCION DE TRANSITO DE FLORIDABLANCA	Auto Admite Recurso de Apelación interpuesto por la p. demandada	23/08/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS  
SECRETARIO